

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA I** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL DÍA **TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23, 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE/	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/568/2016/I	AYUNTAMIENTO DE TANCOCO	29 DE AGOSTO DE 2016	<b>Remítanse</b> a la parte recurrente para su conocimiento, las documentales de cuenta, para lo cual digitalícense las citadas documentales y junto con el contenido de los discos compactos, por conducto del personal actuarial de este órgano, envíense en calidad de archivos adjuntos, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo.
2	IVAI-REV/562/2016/I	AYUNTAMIENTO DE RAFAEL LUCIO	29 DE AGOSTO DE 2016	<b>Remítanse</b> a la parte recurrente para su conocimiento, las documentales de cuenta, para lo cual digitalícense las citadas documentales y junto con el archivo de nombre "INFORMACION OBRAS RAFAEL LUCIO2", por conducto del personal actuarial de este órgano, envíense en calidad de archivos adjuntos, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo.
3	IVAI-REV/559/2016/I	AYUNTAMIENTO DE COMAPA	29 DE AGOSTO DE 2016	<b>Remítanse</b> a la parte recurrente para su conocimiento, las documentales de cuenta, para lo cual digitalícense las citadas documentales y por conducto del personal actuarial de este órgano, envíense en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo.
4	IVAI-REV/571/2016/I	AYUNTAMIENTO DE JAMAPAN	29 DE AGOSTO DE 2016	<b>Remítanse</b> a la parte recurrente para su conocimiento, las documentales de cuenta, para lo cual digitalícense las citadas documentales y por conducto del personal actuarial de este órgano, envíense en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo.
5	IVAI-REV7799/2016/I	AYUNTAMIENTO DE RAFAEL DELGADO	30 DE AGOSTO DE 2016	Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se deja <b>a disposición del sujeto obligado y del recurrente</b> el expediente, para que en un plazo máximo de <b>siete días hábiles</b> , contados a partir del <b>siguiente hábil</b> a aquél en que les sea notificado el presente acuerdo, manifiesten a este instituto lo que a su derecho convenga, ofrezcan todo tipo de pruebas o alegatos, con excepción de la confesional por parte del sujeto obligado y aquellas que sean contrarias a derecho, para tal efecto junto con la notificación de este proveído, remítanse el recurso de revisión y anexos.
6	IVAI-REV/556/2016/I	AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN	29 DE AGOSTO DE 2016	<b>se declara cerrada la instrucción</b> , en consecuencia, fórmese el proyecto de resolución.

\_\_\_\_\_  
LIC.IGNACIO DE JESUS FERNANDEZ ORTEGA  
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.